



San Lorenzo, 22 de Abril de 2025.

Señor
DR. JUAN AGUSTÍN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas No. 7021/22 notifica que tiene la intención de realizar la siguiente licitación:

Modalidad Licitación de Menor Cuantía Nacional No. 11/2025
Descripción Servicio de Seguridad y Vigilancia – Contrato Abierto – ID No. 469.170

Línea Presupuestaria:

El llamado será programado AD REFERÉNDUM a la Reprogramación Presupuestaria en proceso, a ser autorizada por Resolución de la Intendencia Municipal, conforme lo establece el Artículo 189 de la Ley Orgánica Municipal. –

Las líneas presupuestarias previstas para el llamado son las siguientes:

Clase	Prog	4	OG	FF	OF	DPTO	Plan Financiero 2025
2	1	4	282	30	07	11	300.000.000
2	1	4	282	30	01	11	230.000.000

Sin otro motivo particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo,

Atentamente,


Karina Valdovinos Ramirez
Directora General - DGAF
Municipalidad de San Lorenzo